

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1. Rellenar formulario con el ordenador o en su defecto con letras mayúsculas legibles.
2. Recuerde mandar escaneada toda la documentación (requisito para optar a las becas, descuentos y pagos aplazados) en un solo correo a info@institutoeuropeoses.org también podrá entregarla personalmente en nuestra sede de la Avd de los Madroños, 23, Madrid.

Nombre

Apellidos

D.N.I, N.I.E., Pasaporte o NIF

Lugar y fecha de nacimiento

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo electrónico

Domicilio

Código postal / Localidad

Estudios

Para menores de 18 años, datos del padre, madre o tutor legal. Telf:

Nombre y apellidos

Domicilio

**Tengo conocimiento y AUTORIZO a:
Enviando mi documento de identidad en
prueba de conformidad**

1. Datos Curso:

Nombre del curso

Nº de horas

Lugar de realización

Fecha de inicio - Fecha de fin

Convalidaciones, el alumno solicita y presenta

Resolución Junta Evaluación

2. Datos de pago:

Transferencia Indicando nombre y apellidos del alumno, curso y fecha de inicio **2100/2376/98/0200116985**

Importe total del curso

Becas / Descuentos Consultar página web

Pago aplazado Consultar página web

Importe final

Observaciones

Instituto Europeo SES (Firma responsable y sello)

Firma del alumno, padre/tutor (leído y conforme)

En _____, a _____ de _____ de _____.

DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNO Y LA ENTIDAD

1. El alumno reconoce que ha sido informado y ha comprendido los objetivos, temas y contenidos de la formación en la que se matricula.
2. La entidad se compromete a entregar al alumno el material didáctico necesario para la formación, de acuerdo con el programa del mismo.
3. La entidad se compromete a realizar un seguimiento del alumno mientras dure el curso a través de sus docentes, contestando a todas las dudas que el alumno tenga así como orientarles en el transcurso del mismo.
4. Los alumnos tienen el derecho a una recuperación gratuita por asignatura, prueba y trabajo. Si después de la recuperación alguna de ellas (examen teórico, práctico o trabajo) no se considera aprobada la asignatura en su conjunto, al alumno se considerará como NO APTO en dicha asignatura, debiendo ser recuperada en el curso siguiente. Las 2ª matrícula lleva un incremento de un 20%. Para calcular el precio de la asignatura se dividirá el precio total del curso entre las horas presenciales del mismo (Para los cursos presenciales o semipresencial).
5. El alumno se compromete a satisfacer el importe total de los honorarios de enseñanza, según las condiciones acordadas en la matrícula, debiendo respetar los plazos señalados. El incumplimiento de esta norma implica que el alumno causará baja de dicha formación perdiendo los derechos como alumno.
6. En caso de que los datos del alumno se vean modificados, éste tendrá la obligación de comunicarlos a la entidad.
7. Los horarios y el calendario podrán ser modificados por necesidades organizativas, estos serán comunicados previamente.
8. Si por falta de alumnos, no se pudiera realizar los cursos organizados. Los alumnos podrán solicitar la devolución del importe del curso ó incorporarse a otro curso.
9. Informar de la baja y del motivo de la misma, si se produce 10 días naturales antes del inicio se retendrá un 20% del precio total del curso en concepto de matrícula, si se rebasa esta fecha no se devolverá el importe del curso.
10. A estar cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil que cubra las eventualidades que pudieran surgir durante el curso.
11. En las clases y los talleres prácticos (tanto en aula como en piscina) se realizará una evaluación continua por parte de los docentes. Pudiendo resultar NO APTO si el aprovechamiento y participación no son acordes a los mínimos exigidos. No existiendo posibilidad de recuperación.
12. Todos los alumnos tienen la obligación de tener una cuenta de correo electrónico, a través de la cual se mantendrán las comunicaciones entre alumno y entidad. Salvo autorización de la entidad a que las comunicaciones sean por otro medio.
13. Los alumnos confirman que conocen las pruebas y el plan formativo, asumiendo que están capacitados para la superación del mismo. La evaluación de todos los cursos es continua por lo que queda a juicio del docente si el aprovechamiento o participación es acorde a los mínimos exigidos pudiendo resultar NO APTO
14. Los derechos de imagen, de las imágenes captadas en las sesiones de clase sean en cualquier soporte documental (video, fotos etc.) quedan en posesión de la entidad, pudiendo hacer de ellas el mejor uso de su conveniencia.
15. Una vez entregada toda la documentación necesaria para la inscripción el alumno recibirá los derechos y obligaciones del curso. Dándose por enterado de los mismos. Podrá elevar cualquier consulta o reclamación dentro de los 2 días siguientes de la publicación del Acta del curso.
16. Los estudios a los que se refiere esta matrícula se ajustan a los programas de formación de esta entidad y están comprendidos en las enseñanzas no regladas de formación continua como se definen en la Ley Orgánica 5/2002 de 19 de julio. Salvo para los cursos que se encuentran en otro marco legislativo.
17. El alumno al aprobar sus estudios obtendrá el diploma del curso, siempre y cuando haya pagado todos los importes.
18. El alumno que una vez empezado anule o abandone el curso perderá todos sus derechos académicos (notas, recuperaciones etc.) y administrativos (pagos, matrículas etc.).
19. Las notas y pruebas tienen una vigencia de un año natural y se guardarán en casos de fuerza mayor, a criterio de la entidad, pasado este plazo se perderán todos los derechos de matrícula.
20. La falta de consideración, respeto y cuidado hacia los trabajadores, docentes, alumnos, instalaciones y material dependiendo de la gravedad supondrá primero un apercibimiento verbal y en segunda instancia por escrito o directamente por escrito según la gravedad, acarreado la expulsión del alumno y la pérdida de los derechos de matrícula. Esta decisión será tomada por unanimidad de la Junta de Evaluación independientemente de las acciones legales que puedan desprenderse.
21. Las convalidaciones serán estudiadas por la entidad a propuesta del alumno y no implican reducción en la matrícula.
22. Estas son las normas generales de aplicación para todos los cursos del Instituto Europeo S.E.S a excepción de la normativa específica de cada curso.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Instituto Europeo de Salvamento, Emergencias y Seguridad, es titular del fichero de datos personales registrado en la Agencia de Protección de Datos. Salvo su contestación en contra se entiende que Ud. Consiente que los datos que nos facilita voluntariamente para la solicitud/ formulación y mantenimiento de su inscripción, sean incorporados al fichero y tratados automáticamente, así como su utilización en todas aquellas actividades y acciones en las que intervenga la Institución. Informamos que de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 Vd. tiene derecho en cualquier momento a oponerse, acceder, cancelar y rectificar los datos referentes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección. Avda. de los Madroños 23, CP. 28043. Madrid